

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan, 17 de junio de 2024.

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

PROPIETARIO DURAN ARREOLA ARTURO

RAZÓN SOCIAL ACEROS Y PERFILES DEL SUR

DIRECCION CARRETERA 400 KM 32 COL. GUAYACANAL

GIRO ACEROS Y PERFILES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE ACEROS Y PERFILES DEL SUR EN LA ZONA DE DESARROLLO URBANO

VIGENCIA DEL 01/07/2024 AL 31/12/2024

El habilitador de establecimiento es el siguiente: DE LUGRES A DOMINIO PÚBLICO A LAS 8:00 PM

El establecimiento se obliga a mantener en el frente limpiado de su establecimiento

CIPROSESILLO

El presente documento es válido para el uso de la licencia de funcionamiento municipal expedida por el municipio de Huimilpan, Querétaro, en el día 17 de junio de 2024. Para más información consulte el portal de internet del municipio de Huimilpan, Querétaro.

LA CANTIDAD POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA LICENCIA DEBE DEBISTAR EN UN CASH Y EN EL PÚBLICO



LOZANO

LOZANO



LOZANO

LOZANO

SEGRIDA

SEGRIDA

LOZANO

LOZANO

SEGRIDA

SEGRIDA

LOZANO

LOZANO

SEGRIDA

SEGRIDA

LOZANO

LOZANO

SEGRIDA

SEGRIDA

LOZANO

LOZANO

SEGRIDA

SEGRIDA

LOZANO

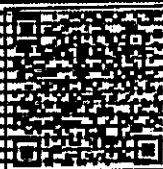
LOZANO

SEGRIDA

SEGRIDA

LOZANO

LOZANO



NUM. DE LICENCIADA

1598

Numero DUNE: AMSC010  
Fecha Original: 17/06/2024

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

11